

la carcoma

Revista informativa de las CC.OO. de Unicaja

email: unicaja@comfia.ccoo.es web: www.comfia.net/unicaja

**comfia**
federación de servicios financieros y administrativos de CC.OO.

Septiembre 2005

número 46

¿OTRA VEZ 35 HORAS LIGHT?

¿RENOVARAN EN UNICAJA EL PEOR ACUERDO DE JORNADA Y DE FORMACION DE LAS CAJAS ANDALUZAS?

Hace ya un año que Unicaja firmó con UGT, CSICA y SECAR, un acuerdo por el que **cambiaron 84 horas de tardes de jueves, por 65 horas de formación y reuniones**. Este acuerdo de formación, que no de jornada, transformo y pervirtió la reivindicación de CC.OO., que era y es **la implantación en Unicaja de la JORNADA DE 35 HORAS**, que nos permitiera **igualar nuestra jornada a la del resto de Cajas andaluzas**.

A lo largo de este año, en CC.OO. hemos trabajado para limitar los efectos de este mal acuerdo, tanto exigiendo el estricto cumplimiento del marco legal, como el de las condiciones pactadas por los demás Sindicatos, impidiendo que las horas que pusieron "alegremente" a disposición de Unicaja, fueran utilizadas sin ajustarse a lo acordado, tanto respecto a los plazos de preaviso como al número de horas utilizadas para reuniones o cursos.

Tras este año de aplicación, hemos llegado a unas conclusiones que vienen a reafirmar las 10 razones que publicamos cuando nos regamos a participar en este acuerdo, y que tienes a tu disposición en nuestra pagina Web (www.comfia.net/unicaja).

Básicamente, seguimos afirmando que además de ser de **los que menos cobramos, somos los que más horas trabajamos**, por lo que a pesar de ser la primera caja en beneficios de Andalucía y la tercera de España, seguimos siendo de **los últimos en condiciones sociales para los empleados**. A esto hay que añadir que, **en el resto de Cajas de andaluzas, nadie trabaja las tardes de Mayo a Septiembre**, mientras que aquí en Unicaja, hemos estado y estamos haciendo cursos y asistiendo a reuniones en esos meses.

También cabe destacar que **se han creado agravios comparativos**: hay quien prácticamente no ha utilizado las horas de formación ni asistido a reuniones, y por el contrario hay quien ha cubierto las 65 horas obligatorias, más algunas "voluntarias", **echando más horas que si hubieran trabajado los jueves**.

Otro problema que encontramos fue la duración del acuerdo, Aunque desde CC.OO. planteamos un **acuerdo indefinido** (no podemos estar cada año con el jay! en la boca temiendo lo que nos van a pedir a cambio de la tarde de los jueves), finalmente lo firmaron por un solo año. Ahora nos encontramos a menos de tres semanas del primer jueves de Octubre y aún no sabemos que va a ocurrir. Todos conocemos a nuestra empresa, por lo que mucho nos tememos que pretenda vincular la renovación del acuerdo a su empeoramiento, disminuyendo los plazos de preaviso, aumentando las horas a disposición de negocios para "reunirnos" por las tardes, etc. **exigencias que para CC.OO. serían inaceptables**.

En definitiva, la responsabilidad de la renovación del acuerdo recae en los Sindicatos que lo firmaron, y todos estamos esperando conocer lo que tanto ellos como Unicaja pretenden. Lo que sí es indiscutible es, que **la plantilla quería y quiere, trabajar de 8 a 3 de lunes a viernes sin trampas ni subterfugios, y esa era y sigue siendo la propuesta de CC.OO.** Esperamos que los compañeros de los otros tres Sindicatos sean consecuentes con esta reivindicación.